UNIÓN SINDICAL OBRERA
MADRID

Nº 80 31 enero 2018

Edita: Unión Sindical Obrera de Madrid
·C/ Vallehermoso, 78, 3º - 28015 Madrid ·Telf.: + 34 91 598 63 30 · Fax: + 34 91 534 62 41
·www.uso-madrid.es · Facebook: USO-Madrid Oficial · Twitter: @USO_madrid

Unión Sindical
BOLETÍN DIGITAL

Finaliza la huelga de Emergencias 112 tras el éxito en la negociación

Tras la reunión mantenida el 29 de enero con el director de la Agencia de Emergencias 112 y con la Gerente de ese servicio se ha llegado a una serie de acuerdos que llevaron a desconvocar, por mayoría de votos en la asamblea de trabajadores, la huelga que iniciada el 10 de enero los trabajadores del 112 Madrid.

Las secciones sindicales de USO, junto al resto de sindicatos con representación (CCOO, UGT, Cobas y CNT) denunciaban el incumplimiento sistemático por parte de la Administración de los acuerdos alcanzados con los representantes de los trabajadores, en cuanto al aumento de plantilla y la adecuación del régimen de trabajo.

Igualmente, rechazaban la imposición de calendarios y turnos abusivos, así como "la ocultación de accidentes laborales relacionados con los riesgos psicosociales, evidenciado ya por el informe de la propia Comunidad de Madrid".

En la reunión se consiguió el reconocimiento de la peculiaridad del trabajo con una compensación de tiempo en horas. Y es que, tal y como venían denunciando estos trabajadores, mientras un empleado madrileño cuenta con una jornada laboral de ocho horas de lunes a viernes, la realidad del día a día en Emergencias 112 es que se trabajan 365 días al año, las 24 horas; con tres turnos de mañana, tarde y noche. Algo que la Comunidad de Madrid, hasta esta reunión, no terminaba de reconocer.

La Comunidad de Madrid se compromete a convocar 20 nuevas plazas, que estaban ya aprobadas en los presupuestos. También tomarán medidas para las mejoras de los riesgos de salud laboral físicos y psicosociales de estos trabajadores.

Antecedentes del conflicto

Ante la "inminente" creación de una gran estructura como la Agencia de Emergencias de la Comunidad de Madrid, anunciada por la presidenta autonómica, los trabajadores del 112 pedían que con anterioridad se solucionaran las graves deficiencias que afectan a uno de sus pilares básicos, que es el organismo autónomo Madrid 112. Una deficiencia **de Madrid 112** para garantizar el cumplimiento de los servicios mínimos impuestos por la Consejería de Presidencia. Sin embargo, la profesionalidad y el compromiso de los trabajadores con este servicio público han tenido que suplir la incapacidad del organismo.

Como medida de protesta, sumada a la huelga, el 18 de enero, el personal de Emergencias Madrid 112 se concentró en la Asamblea de Madrid, coincidiendo con la celebración de la segunda jornada del Debate sobre el Estado de la Región, para re-

Lo que deberías saber sobre:

Cómo entender la nómina

La abogada de USO-Madrid Isabel Cruz cuenta en esta entrevista las claves para entender bien una nómina. Este contenido fue publicado en el reportaje de ***El País***, **"Esta nónima no hay quien la entienda"** que puedes descargar en: http://bit.ly/2ny5xjc

-¿Las nóminas están hechas para que el ciudadano medios las entienda?

Si están hechas para entenderlas. Pues depende del modelo, pero es verdad que podrían estar más completas para que se entiendan mejor.

-¿Nos la 'cuelan' a menudo en la nómina?

Sí, nos las cuelan. Pues creo que pueden hacerlo sobre todo cuando la nómina contiene abono de complementos ya que no se especifican los días u horas concretas que se pagan, con lo que no se sabe realmente lo que te están pagando.

-¿En qué apartados tenemos que fijarnos bien?

Pues principalmente en que los importes del salario base, de los complementos y verificar que estos complementos abonen todas las horas, días o conceptos que han de abonarse y que se han trabajado en el mes. También en lo deducido y en la base de cotización para verificar que se ha cotizado por todo.

EL PAÍS

CARRERAS Y CAPITAL HUMANO

¡ESTA NÓMINA NO HAY QUIEN LA ENTIENDA!

-¿Qué podemos hacer si pensamos que nuestra nómina no está bien hecha?

Si pensamos que la nómina está mal hecha. Pues acudir a un sindicato o a un abogado para que lo compruebe.

-¿Se debería cambiar el sistema de nóminas, hacerlas más 'para dummies'?

Sí, habría que cambiarlo. Yo creo que sí, con un modelo o anexo que aclare los días u horas que abonan los complementos abonados, atrasos, etc. que pueden generar errores o dudas.

USO-Madrid invitado a Fitur.

Laura Estévez, secretaria de comunicación de USO y Conchi Iniesta, secretaria general de USO-Madrid, invitadas en el día de la Comunidad de Madrid de FITUR (Feria Internacional del Turismo), celebrado en IFEMA el 19 de enero. Presidieron el acto Cristina Cifuentes, presidenta de la Comunidad de Madrid, y Manuela Carmena, alcaldesa de la capital.

ELECCIONES SINDICALES

USO-Madrid ha obtenido 7 delegados en las elecciones sindicales realizadas en el mes de enero en las empresas:

SUARDIAZ (1), EUROPEAN AIR TRANSPORT (GMBH) (3), CEPL IBERIA SL (1), Sanitas Emision SL (2).

Sanitas Emisión SL. USO-Madrid ha obtenido en las elecciones sindicales de Sanitas Emisión SL dos nuevos delegados. Un gran éxito al ser la primera vez que concurría nuestro sindicato. El resto de sindicatos que se presentaron obtuvieron 2 (UGT), 3 (CCOO) y 6 (CSI-F). ¡Enhorabuena!